

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

75

#### RIVAS-VACIAMADRID

##### OFERTAS DE EMPLEO

El concejal-delegado de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Soc. de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con fecha 15 de enero de 2014, ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitido al único aspirante al proceso de selección de una plaza de oficial de Policía Local, reservado a turno de promoción interna correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2011, publicadas las bases en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 125, del 28 de mayo de 2013, quedando también expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, siendo don Fernando Argote Cardeñosa, con documento nacional 50717881-Y.

Segundo.—Nombrar a los miembros titulares y suplentes que forman el tribunal:

| Cargo      | Titulares                         | Suplentes                                |
|------------|-----------------------------------|--|
| Presidente | Andrés Couso Tapia                | Víctor Manuel Villasante Claudios        |
| Secretaria | M. <sup>a</sup> Paz García Campos | M. <sup>a</sup> Teresa Culebras González |
| Vocal      | Ángel Cueva Cobo                  | Estanislao Gil Sacristán                 |
| Vocal      | Gabriel Cerrato Pedroche          | Julio Villegas Rueda                     |
| Vocal      | José Ángel Arce Blanco            | Ofelia Ramírez Fernández                 |
| Vocal      | Laura Pardo Fernández             | José Luis Sánchez Fernández              |

Tercero.—Convocar a los miembros del tribunal para la realización del primer ejercicio del proceso (concurso) en el día, hora y lugar a que a continuación se indica:

Fecha: 18 de febrero de 2014.

Lugar: P.II.1 (Edificio Servicios Administrativos).

Hora: a las nueve y treinta.

Rivas-Vaciamadrid, a 17 de enero de 2014.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Telecomunicaciones y Soc. de la Información (2297/2011, de 13 de junio), Marcos Sanz Salas.

(02/443/14)

